



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 004-2023-INAIGEM CONVOCATORIA PARA UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL EN HIDROGLACIOLOGIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contar con el apoyo de un practicante pre profesional en Hidroglaciología conforme a los términos y características de la convocatoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación en Glaciares

3. Dependencia responsable encargada de realizar el proceso de convocatoria:

La Oficina de Administración, a través de Recursos Humanos y el área usuaria.

4. Base Legal:

- Decreto Legislativo N°1401, que aprueba el "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto legislativo N°1401, "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

II. PERFIL DEL PRACTICANTE

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica (*)	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante universitario que se encuentre cursando como mínimo el séptimo (7) ciclo de las carreras profesionales de Meteorología, Física, Ingeniería electrónica o afines.
Curso (**)	<ul style="list-style-type: none"> Curso de Sistemas de Información Geográfica y/o Curso en Meteorología y/o Curso en Programación R, Phytón o similares y/o Curso en teledetección y/o Curso relacionado a Geomatica
Conocimientos (***)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en google Earth Engine. Conocimiento en redacción de documentos técnicos.
Habilidades/Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Resistencia Física, trabajo en equipo.

(*) Debe ser acreditado con la Carta de presentación o constancia que estará sujeto a fiscalización posterior.

(**) Debe acreditarse uno de los cursos solicitados, como mínimo 12 horas académicas.

(***) No requiere presentar con documentos.

III. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- ✓ Carta de presentación o constancia emitida por la máxima autoridad de la Institución o Centro de Formación Profesional de procedencia, que señale el ciclo que viene cursando el estudiante y la carrera profesional.
- ✓ Curriculum Vitae, conteniendo la información solicitada en el ítem II. Perfil del Practicante.
- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. ACTIVIDADES A REALIZAR

- ✓ Apoyar en el procesamiento de datos hidrometeorológicos recolectados de estaciones de la DIG y fuentes secundarias.
- ✓ Apoyar en el diseño y desarrollo de una propuesta que mejore la recolección de datos hidrometeorológicos, asociados a actividades de monitoreo.
- ✓ Participar en el diseño e implementación de equipamiento hidrometeorológico acorde a las condiciones glaciares y peri glaciares.
- ✓ Apoyar en la recolección y medición de parámetros ambientales, vinculados a las actividades de monitoreo hidroglaciológico.
- ✓ Colaborar en el desarrollo y ensamblado de estaciones hidrometeorológicas con componentes diversos.
- ✓ Apoyar en gestiones de coordinación, organización y logística de las actividades a realizarse.
- ✓ Otras actividades que disponga su supervisor de prácticas.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	Las prácticas se realizarán la Sede Central del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas – INAIGEM. Provincia: Huaraz Distrito: Independencia
DURACIÓN DEL CONVENIO	Desde la suscripción del convenio, hasta el 31 de diciembre de 2023.
SUBVENCIÓN MENSUAL	S/. 1025.00 (Mil veinticinco con 00/100 soles).
MODALIDAD	Presencial

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO)	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación del proceso en el Portal Talento Perú: https://www.servir.gob.pe/talento-peru/	13/06/2023 al 26/06/2023	Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: www.gob.pe/inaigem	13/06/2023 al 26/06/2023	Recursos Humanos
Presentación de documentos solicitados para la postulación de acuerdo a las bases de la convocatoria. La presentación será virtual y deberá remitirse al correo: convocatoriapracticas@inaigem.gob.pe en horario de (08:30 am - 6:00 pm) Horario Corrido. Toda documentación enviada mediante correo electrónico tiene carácter de Declaración Jurada, sujeto a fiscalización posterior.	27/06/2023 <u>Único día</u>	Postulante
SELECCIÓN		
Evaluación de Curriculum vitae documentado.	28/06/2023	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación curricular, en la página institucional: www.gob.pe/inaigem .	03/07/2023	Comité de Selección
Entrevista Personal	04/07/2023	Comité de Selección



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La entrevista personal se realizará de manera virtual o presencial (según requerimiento del área) . En caso de entrevista personal virtual, se publicará el link en el portal institucional.		
Publicación del resultado final en la Página Institucional: www.gob.pe/inaigem	05/07/2023 a partir de las 6:00 pm.	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Convenio	Del 06/07/2023 al 12/07/2023	Postulante ganador

VII. CONTROL POSTERIOR:

En la verificación de control posterior, de detectarse la falsedad, adulteración u omisión en la documentación presentada en el proceso de selección o las declaraciones juradas presentadas para la suscripción del contrato, de manera inmediata se deriva la documentación pertinente a las instancias correspondientes para que ejecuten las acciones legales de acuerdo a sus competencias.

VIII. DOCUMENTOS:

No se devolverá la documentación presentada por los postulantes (Hoja de Vida y Anexos), por formar parte del expediente del presente concurso público.

IX. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ La información remitida tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el/la postulante el único responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal institucional.
- ✓ Es responsabilidad exclusiva del postulante, verificar los resultados obtenidos en cada fase del concurso público a través de las publicaciones en la página web institucional.
- ✓ En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del concurso público adoptando las medidas legales correspondientes.
- ✓ Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el concurso público, será resuelto por el Área usuaria y Recursos Humanos, según les corresponda.
- ✓ Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en nuestro portal web institucional: <https://www.inaigem.gob.pe/convocatoriapractica/>

Oficina de Administración – Recursos Humanos